



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÍO XI  
MUNICIPIO LA UNIÓN - ANTIOQUIA

Aprobada por Res. Departamental 132683 DE NOVIEMBRE 18 DE 2014.  
DANE 105400000189 – NIT 811017464 – 0

PLAN DE INTERVENCIÓN ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA 2024

Objetivos	Acciones	Responsables	Meta	Plazo
Comprender <b>que</b> desde las artes escénicas convergen todas las manifestaciones de la educación artística permitiendo que el alumno desarrolle <b>competencias comunicativas</b> , aprovechando los elementos propios de la comunicación verbal para generar sentido.	Dentro de las clases de artística, realizar talleres videos tutoriales que promuevan la elaboración y redacción de guiones, monólogos, canciones, poemas, entre otros, en donde los estudiantes puedan expresar sus emociones a partir de las relaciones con el otro y su entorno	Docentes del área de Artística desde transición hasta el grado undécimo.	Lograr que mediante las artes escénicas el joven pueda expresar y sacar todas esas malas energías y esos pensamientos negativos que limitan su libre desarrollo y sea abierto a nuevas posibilidades creando un pensamiento crítico ante las circunstancias de la vida	Primer semestre académico.